

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025

**“CONSULTORIA PARA AUDITORIA
FINANCIERA Y DE GESTIÓN - AÑO 2024”**

ID N° 472631

**“Mejoramiento de las condiciones de Tic en
establecimientos Educativos y Unidades de
Gestión Educativa del Py”**

ADENDA N° 1/2025

DONDE DICE:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones: a) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas.
b) Balances y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024.
c) Formulario 120 de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyentes de solo IVA general.
d) Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRE SIMPLE
e) Formulario 500 de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes del IRE GENERAL
f) Formulario 515 de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyentes del IRP

DEBE DECIR:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones: a) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas.
b) Balances y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024.
c) Formulario 120 de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyentes de solo IVA general.
d) Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRE SIMPLE
e) Formulario 500 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRE GENERAL
f) Formulario 515 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRP